Quito, 28 de noviembre del 2017

Señora Maria Dolores Rosero Morales Representante Legal VIOMEDIOS S.A. Presente.-

De mis consideraciones:

Hortensia Piedad Pérez Villaroel, accionista de la Compañía y con fundamento en lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, por medio de la presente comunico que se procedi a realizar la siguiente transferencia de acciones, la cual solicito se sirva registrar en los libros sociales de VIOMEDIOS S.A., con número de RUC 1792120268001, en la presente fecha:

FECILA	CEBENTE	CESSONARIO	VALOR NOSENAL DE CADA ACCIÓN	No. ACCIONES TRANSFEREDAS	VALOR TOTAL
t da ser anabec de 2017	Hortenia Piedad Pires Villarised Nachmarkdadi Erometan Ch. 170ns21228 Tipo de lovernin:	Chesilist Alexandris Classicire Péres Nacionalidade: Ecustoriana Ci. 171128(64) Tipo de lavoreira: Nacional	\$24.00	275	\$2.750.00

Total acciones transferidas; 275 de 10 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,00) cada una, equivalentes a US\$ 2.750.00, mismos que representan el 55% del capital social de la compañía. Esta transferencia se realiza a título oneroso.

La transferencia señalada comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que son inherentes a los accionistas, e involucran los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, revalorización de patrimonio, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al transferir las acciones lo hace sin reservarse ningún derecho para si. El cesionario suscribe también la presente comunicación.

Por la nacionalidad de la cesionaria la transferencia es considerada como inversión nacional. Por lo anterior, Usted señora Representante Legal, se servirá tomar nota de la transferencia señalada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente.

CEDENTE,

Hortensia Piedad Perez Villaroel

CI: 1706633326

CESIONARIO.

olina Alexandra Chamorro Pérez

1 13201943













